



CONVOCATORIA Categorías Juveniles



La Federación Mexicana de Rodeo, A.C. con base en el Artículo 2.2.4 de su Reglamento Deportivo y con el aval de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), convoca a sus Asociaciones Estatales afiliadas a participar en el **XXII Campeonato Nacional de Rodeo** Categorías **JUVENILES** conforme a las siguientes:

B A S E S

Lugar y Fecha: Arena de Rodeo del Complejo Avalos con domicilio conocido en Ranchería Juárez de Chihuahua Chih., los días 7 al 11 de noviembre de 2018.

Inscripciones: Serán a través de las Asociaciones Estatales, con costo de **\$1000°° (Un Mil Pesos)** por concursante, \$2000°° pesos en disciplinas por pareja, mediante transferencia bancaria a la Clabe 072150002590640555, o deposito en la cuenta 0259064055 de Banorte a nombre de Federación Mexicana de Rodeo, cada Asociación Estatal notificará el pago y enviará la lista de sus concursantes al correo electrónico inscripciones@federacionmexicanaderodeo.org teniendo el 18 de octubre de 2018 como fecha límite para inscribir sus concursantes.

Elegibilidad: Solo podrán competir jóvenes que de conformidad con el Reglamento Deportivo de la FMR artículos 1.11.1 incisos b), c) y 1.11.1.1 son clasificados en las categorías Juvenil Menor y Juvenil Mayor, inscritos en el RENAF 2018 y al corriente de sus obligaciones ante la FMR y su Asociación Estatal. Para que FMR pueda verificar la edad, es obligatorio que en la ficha de inscripción se indique la CURP de cada concursante, y en caso requerido deberán presentar documentos oficiales para comprobar el grado escolar y la fecha de nacimiento.

Disciplinas en competencia:

JUVENIL MENOR	RAMA
CARRERA DE BARRILES	DAMAS
CARRERA ENTRE POLOS	
AMARRE DE CHIVAS	
LAZO EN FALSO	
LAZO POR PAREJAS	LIBRE
LAZO Y LISTON	MIXTO
NOVILLOS CON PRETAL	VARONES
AMARRE DE CHIVAS	
NOVILLOS CON MONTURA	
ACHATADA DE NOVILLO A PIE	
LAZO EN FALSO	
JINETEO DE TORETES	

JUVENIL MAYOR	RAMA
CARRERA DE BARRILES	DAMAS
CARRERA ENTRE POLOS	
AMARRE DE CHIVAS	
LAZO EN FALSO	
LAZO POR PAREJAS	LIBRE
CABALLOS CON PRETAL	VARONES
LAZO DE BECERROS	
CABALLOS CON MONTURA	
ACHATADA DE NOVILLOS	
JINETEO DE TOROS	

Cantidad de Concursantes: en Jineteo de Toretes y Jineteo de Toros, podrán ser hasta 2 concursantes por Asociación; en el resto de las disciplinas podrán ser hasta 3 concursantes por Asociación. **Adicionalmente** a las Asociaciones que hayan registrado más de 150 afiliados en RENAF 2018 se les permitirá agregar 2 concursantes en las disciplinas de Lazo por Parejas y Carrera de Barriles de ambas categorías; también tienen lugar en este CNR 2 corredoras calificadas a través del sistema NBHA México.

Rondas: serán dos rondas completas y una ronda final. La cantidad de finalistas por cada disciplina y categoría, será uno por cada 5 concursantes inscritos, y no podrá ser menor de 3, ni mayor de 10 finalistas.

Programa: la primera ronda será distribuirá en dos secciones de slack, la segunda ronda en 4 funciones de Rodeo y la ronda final en dos funciones de Rodeo (una función por categoría), con el siguiente programa:

Slack Ronda 1	Miércoles 7 de Nov.	10:00 AM		4:00 PM
Rodeo Ronda 2	Jueves 8 de Nov.			6:00 PM
Rodeos Ronda 2	Viernes 9 de Nov.	10:00 AM	2:00 PM	6:00 PM
Rodeo Final	Domingo 11 de Nov.	10:30 AM	1:30 PM	

Campeones Nacionales: El campeón o campeona nacional de cada disciplina será quien acumule más puntos, considerando el sistema de puntaje establecido y que consiste en que por cada ronda y en el sumado se asignaran 110 puntos al 1º lugar, 100 al 2º, 90 al 3º... 10 al 11º; cada concursante partirá de la puntuación obtenida en su circuito estatal, con 100 puntos el campeón estatal, 90 al subcampeón, 80 al 3º, 70 al 4º, etc. Esto último siempre y cuando en su entidad se hayan organizado las 4 etapas obligatorias de Rodeo con el nuevo formato de Rodeo Juvenil aprobado en la Asamblea de Marzo 2018, en caso que la cantidad de etapas organizadas en la entidad sea menor de 4, la cantidad de puntos de partida será proporcional.

Hebilla: para los Campeones y Campeonas Nacionales de cada disciplina, categoría y rama.

Premios en Efectivo: \$ 4000 (Cuatro Mil Pesos) en cada disciplina y categoría serán agregados al monto de inscripciones, para ser distribuidos conforme al reglamento deportivo de la FMR en sus artículos 5.1.2 y 5.2.3; en cada ronda y el sumado se pagara un lugar por cada 8 concursantes inscritos por disciplina, con un máximo de 4 lugares a pagar; aplicándose una retención del 5%.

Sorteos: Los sorteos del orden de participación y ganado, serán en la oficina de la FMR ubicada en las instalaciones de la Arena, el martes 6 de Noviembre a las 18:00 hrs. y viernes 9 de Noviembre a las 21:30, en presencia de Directivos de Asociaciones Estatales y del Comité Organizador. En disciplinas de tiempo el orden de participación de la segunda ronda y final será por tiempos, de mayor a menor. Las solicitudes de cambio de función de Rodeo y/o orden de participación, deberán ser presentadas con suficiente anticipación en la oficina, para su análisis y posible aprobación.

Transitorios: Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Consejo Directivo de la FMR conforme a los Estatutos y Reglamentos vigentes.

ATENTAMENTE

"Cabalgando Juntos Hacia la Excelencia"


GUILLERMO AMÉRICO HERRERA CORONA
PRESIDENTE




ROLANDO ANTONIO JONES GARAY
SECRETARIO